



DIAGNÓSTICO

SINALOA

MAYO 2018



Directorio

EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán

DIRECCIÓN GENERAL



CONSEJEROS CIUDADANOS

Jorge Arao Toyohara

José Jorge Calderón Sainz

Luisa Manuela Cárdenas Ochoa

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Javier Llausás Magaña

Ana Isabel Meraz Espinoza

Mirna Cynthia Medina Cárdenas

Ambrocio Mojardín Heráldez

Jesús del Muro Leiva

Alicia María Sánchez Arellano

Marte Vega Román



CONTENIDO

I	PANORAMA	5
II	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	6
	1. Violencia familiar	6
	2. Robo de vehículo	8
	3. Homicidio doloso	10
	4. Femicidio	12
	5. Lesiones dolosas	14
	6. Robo a negocio	16
	7. Robo a casa	18
	8. Violación	20
	9. Extorsión	22
	10. Secuestro	24
III	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	26
IV	COMPARATIVO ENTRE LLAMADAS AL 911 Y DENUNCIAS PRESENTADAS	27
V	PROGRAMA DE REGISTRO Y DONACIÓN VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS	28
VI	ESTADO DE FUERZA	29
VII	TOMAS CLANDESTINAS DE COMBUSTIBLE	30
VII	PROSPECTIVA	31
VIII	CONSIDERACIONES	32
IX	REFERENCIAS	34



I. PANORAMA

Las situaciones en torno a la paz y la seguridad implican el análisis de estudios de carácter internacional y nacional, en tal sentido, los realizados por el *Institute for Economics and Peace* indican las posiciones tanto de México en el contexto mundial, como del estado de Sinaloa en el nacional, ubicándolas en primera instancia dentro de las naciones y entidades con estados de paz bajo, pero, en contraste, las áreas de oportunidad, señalan que la posición en relación a la paz positiva en Sinaloa tiene fortalezas que deben potenciarse.

En tal contexto, el Índice de Paz Global 2018 (IE&P) coloca a México con una calificación de 2.583, dentro de las naciones con estados de paz bajo, ubicándolo en el lugar 140 de 164 naciones (mejorando 2 posiciones en relación al 2017¹). En Latinoamérica comparte esta categoría con Venezuela y Colombia, que están en las posiciones 143 y 145, con calificaciones de 2.642 y 2.729 respectivamente. Pero en sentido inverso, nuestro país se colocó en el sitio 59 de 163 países en el Índice de Paz Positiva.²

En el mismo orden, a nivel nacional, el Índice de Paz México 2018, coloca a Yucatán como el estado más pacífico con una calificación de 1.167 y el menos pacífico a Baja California Sur con 4.55. Sinaloa se encuentra en dicho estudio en el lugar 27 con 3.051³, aunque está dentro de los estados con menores factores de paz respecto al 2017, cuando se colocó en la posición 30, sale de las últimas 5 posiciones y avanza 3 lugares.⁴

En Sinaloa el impacto económico de la violencia en 2017 se estimó en 157.1 (mil millones de pesos)⁵. Debe considerarse, que en relación a la paz positiva, entendida como: "... las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen a las sociedades pacíficas."⁶, la entidad se encuentra en nivel medio en el lugar 14, siendo la entidad más pacífica Yucatán y en la última posición del indicador el estado de Guerrero.

¹ *Institute for Economics and Peace, 2017 GLOBAL PEACE INDEX, MEASURING PEACE IN A COMPLEX WORLD*, Australia, IE&P, junio 2017, pp. 10-11.

² *Institute for Economics and Peace, 2018 GLOBAL PEACE INDEX, MEASURING PEACE IN A COMPLEX WORLD* Australia, IE&P, junio 2018, pp. 8-9.

³ *Institute for Economics and Peace, ÍNDICE DE PAZ MEXICO 2018, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA DE LOS FACTORES QUE HACEN POSIBLE LA PAZ*, México, IE&P, abril 2018, p. 15.

⁴ *Institute for Economics and Peace, ÍNDICE DE PAZ MEXICO 2017, MAPA DE EVOLUCIÓN Y FACTORES QUE IMPULSAN LA PAZ*, México, IE&P, abril 2017, p. 9.

⁵ *Institute for Economics and Peace, ÍNDICE DE PAZ MEXICO 2018...*, cit., p. 36.

⁶ *Ibidem*, p. 10.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR



Tabla 1

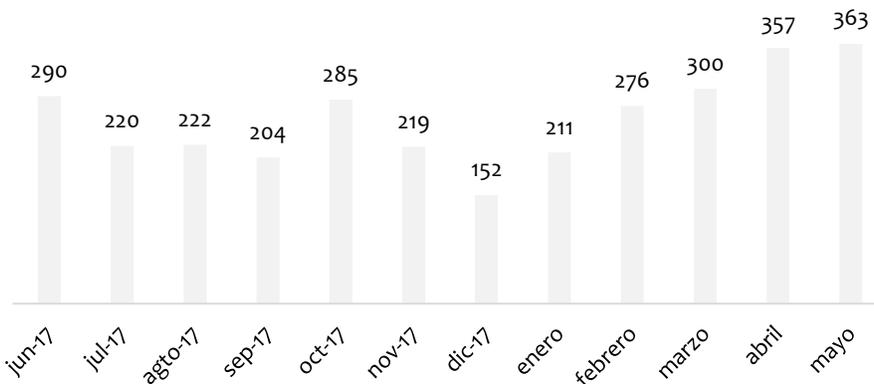
Violencia familiar			
Sinaloa	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	mayo 2018	363	12.23
	abril 2018	357	12.03
	mayo 2017	266	8.96
	enero- mayo 2018	919	30.98
	enero- mayo 2017	1,507	50.80

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

Las 363 denuncias de violencia familiar en mayo ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa (FGES), aumentan 1.68 % en relación a las 357 del mes de abril; el balance entre los meses de mayo de 2018 y 2017, el primero aumenta en un 36.46 %. En sentido inverso, los 919 incidentes como total de los meses de enero a mayo de 2018, reduce el comportamiento un -39.01 % contra el mismo periodo del año anterior.

Gráfica No 1

Violencia familiar
Sinaloa
Tendencia

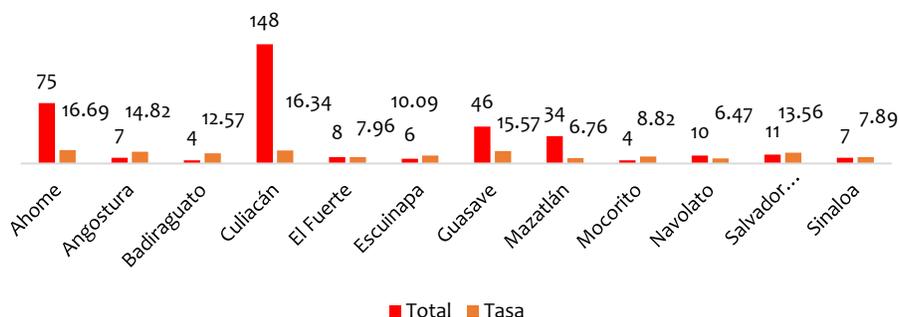


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

En los últimos 6 meses de 2017, la violencia familiar observa un comportamiento a la baja y similar en julio, agosto y septiembre, con un incremento en octubre y disminuye nuevamente en noviembre y diciembre. A partir de enero inicia una tendencia al alza de 39.21 %, febrero de 30.98 %, marzo de 8.96 %, abril de 22.69 % y mayo de 1.68 %.

Gráfica No 2

Violencia familiar
Municipios con mayor número de denuncias y sus tasas
sobre 100 mil habitantes en el mes de mayo de 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el mes de mayo, los municipios con más denuncias ante la FGES fueron: Culiacán con 148, Ahome con 75, Guasave con 46 y Mazatlán con 34. Mientras, las tasas más altas se ubicaron en: Ahome con 16.69, Culiacán con 16.34, Guasave con 15.57, Angostura con 14.82, Salvador Alvarado con 13.56 y Badiraguato con 12.57.

Tabla 2

Violencia familiar			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	mayo 2018	75	16.69
	abril 2018	70	15.58
	mayo 2017	78	17.36

Tabla 3

Violencia familiar			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	mayo 2018	148	16.34
	abril 2018	134	14.80
	mayo 2017	70	7.73

Tabla 4

Violencia familiar			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	mayo 2018	34	6.76
	abril 2018	41	8.15
	mayo 2017	34	6.76

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

2. ROBO DE VEHÍCULO



Tabla 5

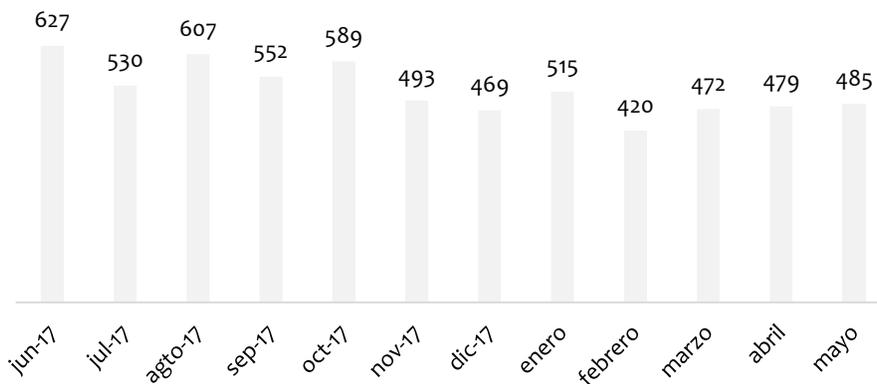
Robo de vehículo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	mayo 2018	485	16.35
	abril 2018	479	16.14
	mayo 2017	682	22.99
	enero- mayo 2018	2,371	79.93
	enero- mayo 2017	3,164	106.66

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

El delito de robo de vehículo con 485 denuncias en mayo, aumenta un 1.25 % en comparación a las 479 del mes de abril; en el balance contra mayo de 2017, el mes en análisis disminuye un -28.88 %. En el mismo sentido, el total de 2,371 hechos de enero a mayo de 2018, decrece un -25.06 % contra el mismo lapso del año pasado.

Gráfica No 3

Robo de vehículo
Sinaloa
Tendencia

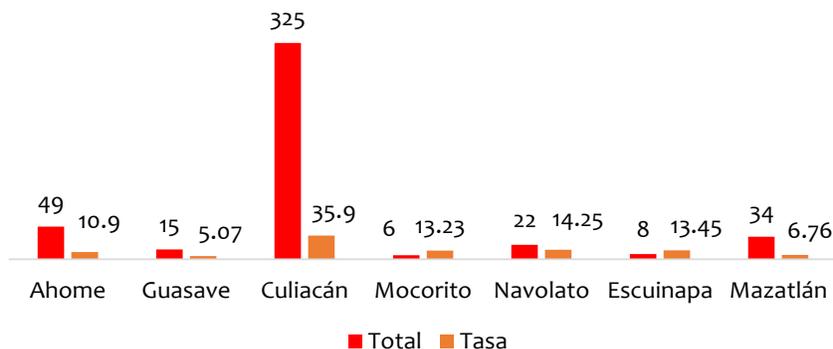


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo de vehículo en el segundo semestre de 2017 se comportó con variantes, pero por el número de denuncias, es el delito de mayor incidencia en la entidad. En 2018 se presentan incrementos en los meses de enero, marzo y abril, de 9.59 %, 12.17 % y 1.27 % cada uno, mientras en mayo aumenta 1.25 %.

Gráfica No 4

Robo de vehículo
Municipios con mayor número de denuncias o tasas sobre 100 mil habitantes en mayo de 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En mayo de acuerdo a información de la FGES, los municipios con mayor número de denuncias fueron: Culiacán con 325, Ahome con 49 y Navolato con 22. Las tasas mayores por cada 100 mil habitantes son: Culiacán con 35.9, Navolato con 14.25, San Ignacio con 13.99 y Escuinapa con 13.45.

Tabla 6

Robo de vehículo			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	mayo 2018	49	10.90
	abril 2018	47	10.46
	mayo 2017	51	11.35

Tabla 7

Robo de vehículo			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	mayo 2018	325	35.90
	abril 2018	302	33.36
	mayo 2017	413	45.62

Tabla 8

Robo de vehículo			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	mayo 2018	34	6.76
	abril 2018	54	10.74
	mayo 2017	51	10.14

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

3. HOMICIDIO DOLOSO



Tabla 9

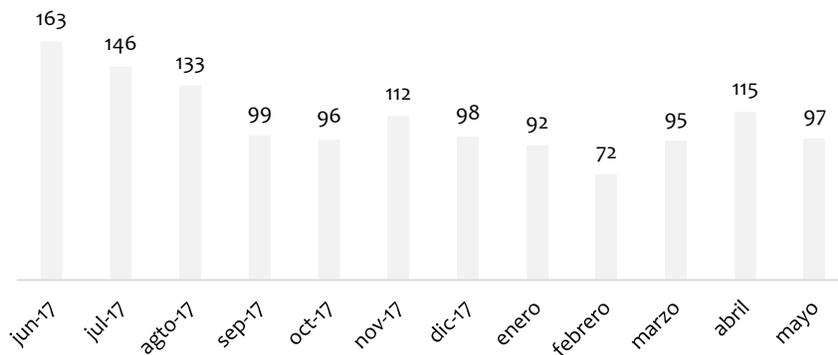
Homicidio doloso			
Sinaloa	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	mayo 2018	97	3.27
	abril 2018	115	3.87
	mayo 2017	183	6.16
	enero- mayo 2018	471	15.87
	enero- mayo 2017	716	24.13

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

El homicidio doloso con 97 hechos decrece en mayo -15.65 % contra los 115 de abril; en relación a mayo de 2017 disminuye en un -49.99 %. En los primeros 5 meses del año se han recibido 471 denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, esto es un -34.21 % en comparación con las 716 del concentrado enero-mayo de 2017.

Gráfica No 5

Homicidio doloso
Sinaloa
Tendencia

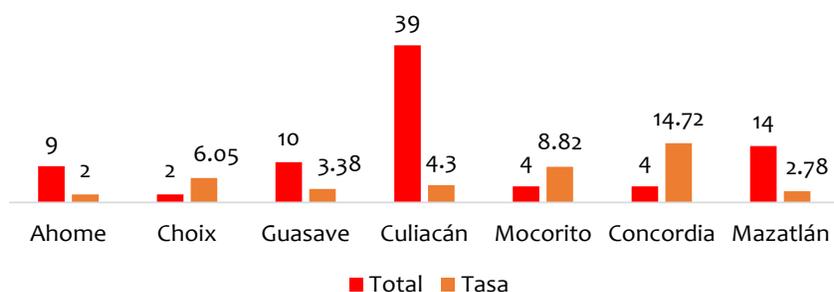


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio doloso en último semestre de 2017 tuvo una tendencia a la baja con excepción de noviembre, vuelve a disminuir en diciembre, enero y febrero con el -12.5 %, -6.12 % y -21.73 % respectivamente; en marzo y abril tiene incrementos de 31.94 % y 20 %, aumenta en abril un 21.05 % y en mayo decrece un -15.65 %.

Gráfica No 6

Homicidio doloso
Municipios con mayor número de denuncias o tasas por
cada 100 mil habitantes en mayo de 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En mayo los datos de la FGES señalan que la mayor incidencia en cuanto a la tasa por cada 100 mil habitantes se encuentra en los municipios de: Concordia con 14.72, Mocorito con 8.82, Choix con 6.05 y Angostura con 4.23 por cada 100 mil habitantes. Mientras en relación al número de denuncias, los municipios con mayores registros fueron: Culiacán con 39, Mazatlán con 14, Guasave con 10 y Ahome con 9.

Tabla 10

Homicidios doloso			
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	mayo 2018	9	2.00
	abril 2018	7	1.55
	mayo 2017	8	1.78

Tabla 11

Homicidios doloso			
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	mayo 2018	39	4.30
	abril 2018	62	6.84
	mayo 2017	89	9.83

Tabla 12

Homicidios doloso			
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	mayo 2018	14	2.78
	abril 2018	17	3.38
	mayo 2017	23	4.57

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

4. FEMINICIDIO



Tabla 13

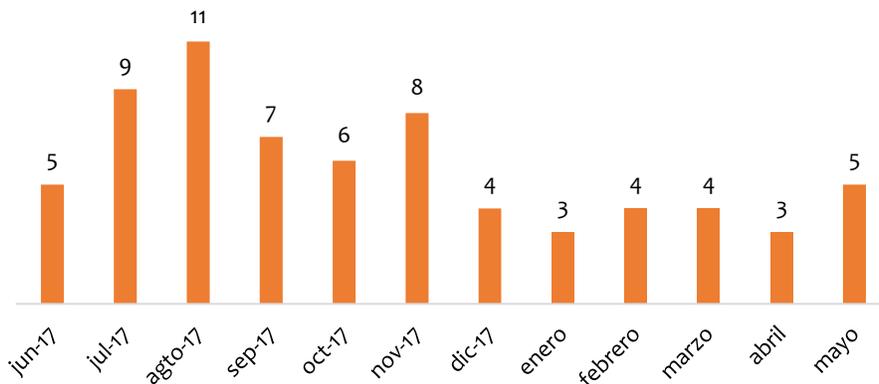
Feminicidio			
Sinaloa	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
Población: 1'502,236 mujeres Superficie: 57,365 Km ²	mayo 2018	5	0.33
	abril 2018	3	0.19
	mayo 2017	10	0.66
	enero- mayo 2018	19	1.26
	enero- mayo 2017	35	2.32

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

El feminicidio en mayo con 5 denuncias aumenta 66.66 % sobre las 3 de abril; mientras mayo de 2018 disminuye un -50 % en relación a las 10 carpetas de investigación iniciadas en mayo de 2017. Por otro lado, el total de 19 hechos de enero a mayo de 2018, indica una baja de -45.71 % en cuanto a los 35 registrados en el mismo lapso de 2017.

Gráfica No 7

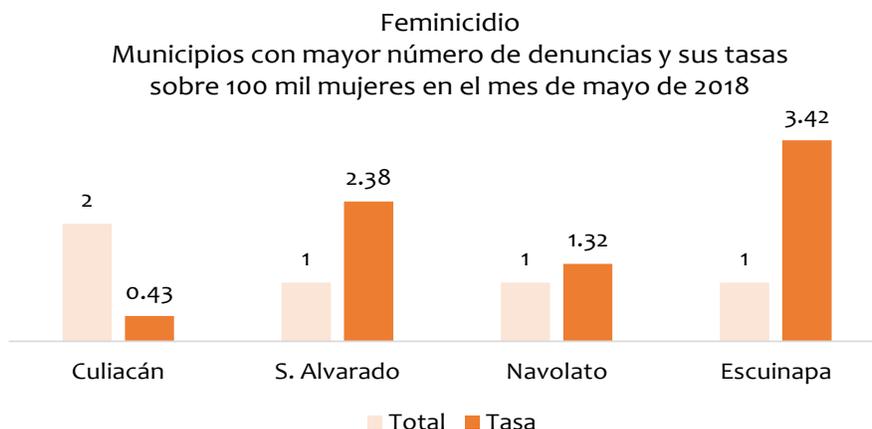
Feminicidio
Sinaloa
Tendencia



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El feminicidio tiene una tendencia variante, en el segundo semestre del año su cifra más alta se presentó en agosto con 11 delitos, y cerró diciembre con la cifra más baja del período en mención con 4 denuncias. En lo que va del año 2018, las cifras se han comportado a la baja y de forma similar entre 3 y 5 casos.

Gráfica No 8



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el mes de mayo, con datos de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, el municipio con mayor número de denuncias fue Culiacán con 2, seguido de Salvadora Alvarado, Navolato y Escuinapa, todos con 1 hecho; las tasas mayores se ubican en Escuinapa con 3.42 y Salvador Alvarado con 2.38 por cada 100 mil mujeres.

Tabla 14

Feminicidio			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
Población: 230,862 mujeres Superficie: 4,342.89 Km ²	mayo 2018	0	0
	abril 2018	0	
	mayo 2017	0	

Tabla 15

Feminicidio			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
Población: 464,361 mujeres Superficie: 4,758 Km ²	mayo 2018	2	0.43
	abril 2018	3	0.64
	mayo 2017	1	0.21

Tabla 16

Feminicidio			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
Población: 255,119 mujeres Superficie: 3,068.48 Km ²	mayo 2018	0	0
	abril 2018	0	
	mayo 2017	3	

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

5. LESIONES DOLOSAS



Tabla 17

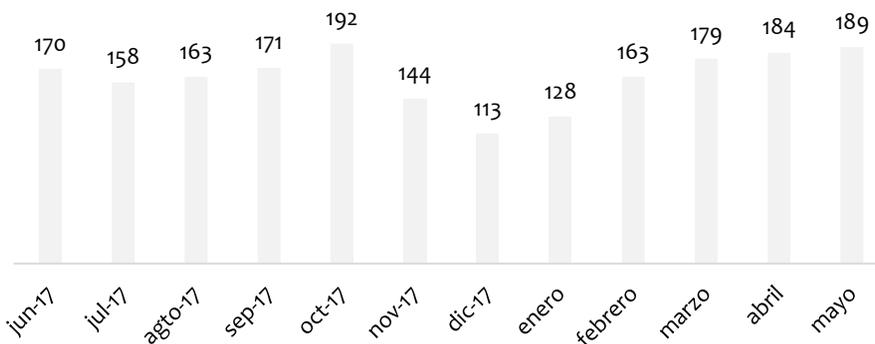
Lesiones dolosas			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	mayo 2018	189	6.37
	abril 2018	184	6.20
	mayo 2017	176	5.93
	enero- mayo 2018	843	28.41
	enero- mayo 2017	647	21.81

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el rubro de lesiones dolosas, el comportamiento entre mayo y abril de 2018 es prácticamente igual, aumentando el primero un 2.71 %; contra mayo de 2017, el mes en análisis aumenta un 7.38 %. El total de 843 casos de enero a mayo de 2018, representa un alza de 30.49 % contra el mismo periodo del anterior año.

Gráfica No 9

Lesiones dolosas
Sinaloa
Tendencia



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Durante el segundo semestre del año, el delito de lesiones dolosas presentó cifras altas, la más elevada fue en octubre con 192, bajó en noviembre y en diciembre cerró con la cifra más baja con 113 denuncias. En lo que va del año 2018, este delito ha presentado una tendencia al alza con incrementos de enero a febrero de 21.47 %, de febrero a marzo 8.93 %, de marzo a abril 2.71 % y de abril a mayo 2.64 %.

Gráfica No 10



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En mayo los reportes de la FGES indican que los municipios con mayores denuncias en violencia familiar fueron: Culiacán con 71, Mazatlán con 40, Ahome con 28 y Guasave con 21. Mientras las tasas más altas se encuentran en: Escuinapa con 11.77, Mazatlán con 7.95 y Guasave con 7.11 por cada 100 mil habitantes.

Tabla 18

Lesiones dolosas			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	mayo 2018	28	6.23
	abril 2018	37	8.23
	mayo 2017	10	2.22

Tabla 19

Lesiones dolosas			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	mayo 2018	71	7.84
	abril 2018	61	6.73
	mayo 2017	52	5.74

Tabla 20

Lesiones dolosas			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	mayo 2018	40	7.95
	abril 2018	45	8.95
	mayo 2017	50	9.94

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

6. ROBO A NEGOCIO



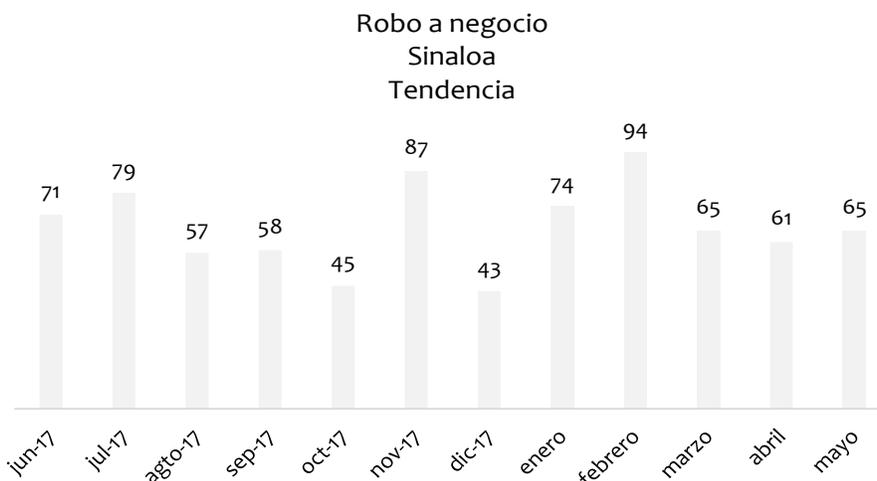
Tabla 21

Robo a negocio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	mayo 2018	65	2.19
	abril 2018	61	2.05
	mayo 2017	40	1.34
	enero- mayo 2018	359	12.10
	enero- mayo 2017	339	11.42

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

El robo a negocio con 65 carpetas de investigación en mayo, aumenta un 6.55 % en relación con las 61 de abril del mismo 2018, mientras entre los meses de mayo de 2017 y 2018, el último tiene un incremento de 62.5 %. Al comparar el total de 359 hechos de enero a abril de 2018, este año el alza es de 5.89 % contra el total de 339 en los primeros 5 meses del año pasado.

Gráfica No 11

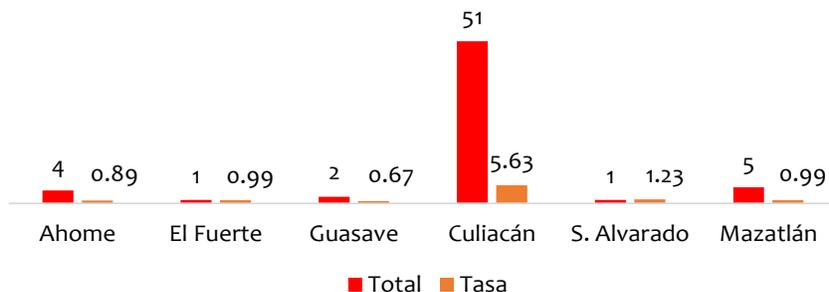


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a negocio, inicia el segundo semestre de 2017 con un alza en el mes de julio, en agosto y septiembre decrece y se mantuvo con números similares, en octubre a la baja con -22.41 %, aumentando un 93.33 % en noviembre y cierra diciembre disminuyendo un -50.57 %. 2018 inicio con incrementos, en enero del 72.09 % y febrero del 25.67 %, para bajar en marzo en un -30.10 %, en abril en un -7.69 % y aumenta en mayo un 6.55 %.

Gráfica No 12

Robo a negocio
Municipios con mayor número de denuncias o tasas por cada 100 mil habitantes en mayo de 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Los datos de la FGES señalan que los municipios con mayor número de denuncias en mayo son: Culiacán con 51, Mazatlán con 5 y Ahome con 4. Mientras las tasas más elevadas por cada 100 mil habitantes se encuentran en: Culiacán con 5.63, Salvador Alvarado con 1.23, Mazatlán y El Fuerte ambos con 0.99 y Ahome con 0.89.

Tabla 22

Robo a negocio			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	mayo 2018	4	0.89
	abril 2018	4	
	mayo 2017	7	1.55

Tabla 23

Robo a negocio			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	mayo 2018	51	5.63
	abril 2018	48	5.30
	mayo 2017	8	0.88

Tabla 24

Robo a negocio			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	mayo 2018	5	0.99
	abril 2018	4	0.79
	mayo 2017	22	4.37

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

7. ROBO A CASA



Tabla 25

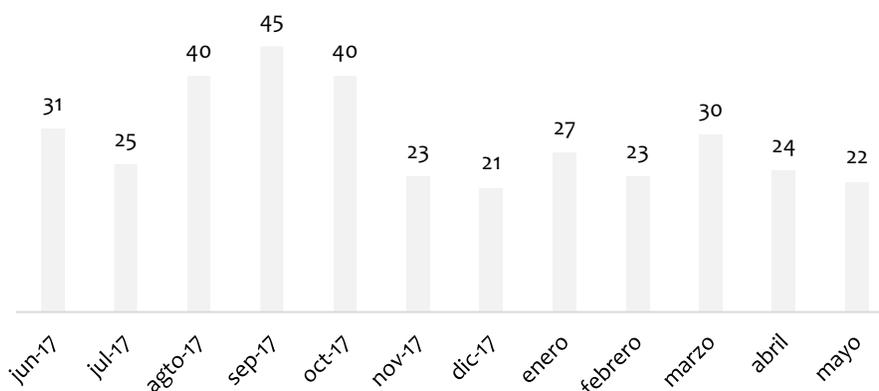
Robo a casa			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	mayo 2018	22	0.74
	abril 2018	24	0.80
	mayo 2017	49	1.65
	enero- mayo 2018	126	4.24
	enero- mayo 2017	183	6.16

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En mayo con 22 denuncias, el robo a casa presenta una diferencia a la baja de -8.33 % en relación a los 24 casos de abril; la diferencia es menor al comparar mayo con su mes símil de 2017, en donde la reducción es de -55.10 %. En cuanto al balance entre los periodos de enero a mayo de 2018 y 2017, con 126 y 183 casos respectivamente, el año en curso decrece un -31.14 %.

Gráfica No 13

Robo a casa
Sinaloa
Tendencia

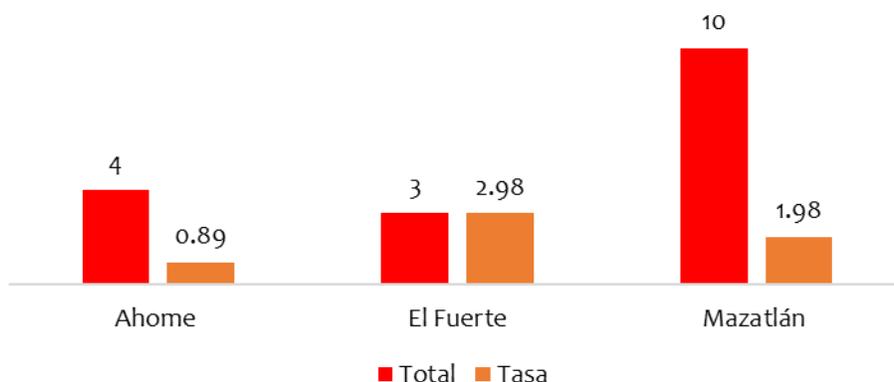


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de robo a casa en el segundo semestre de 2017, tuvo un comportamiento variante, con una baja en julio, después de lo cual se incrementa en los meses de agosto y septiembre, para tener después una tendencia a la baja en noviembre y diciembre. En el presente año, enero aumenta 28.57 %, febrero disminuye -14.81 %, marzo incrementa 30.43 %, abril y mayo a la baja con -30 % y -8.33 % respectivamente.

Gráfica No 14

Robo a casa
Total y tasas por 100 mil hab.
Mayo 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

Con información de la FGES, los municipios con mayor número de denuncias y tasas por 100 mil habitantes en mayo son: Ahome con 4 y 0.89, El Fuerte con 3 y 2.98, y Mazatlán con 10 y 1.98.

Tabla 26

Robo a casa			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	mayo 2018	4	0.89
	abril 2018	4	
	mayo 2017	9	2.00

Tabla 27

Robo a casa			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	mayo 2018	3	0.33
	abril 2018	4	0.44
	mayo 2017	3	0.33

Tabla 28

Robo a casa			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	mayo 2018	13	2.58
	abril 2018	13	
	mayo 2017	32	6.36

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

8. VIOLACIÓN



Tabla 29

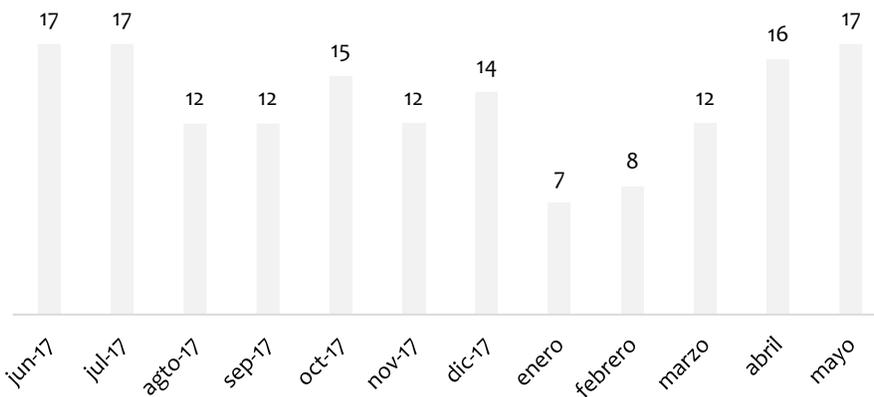
Violación			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	mayo 2018	17	0.57
	abril 2018	16	0.53
	mayo 2017	13	0.43
	enero- mayo 2018	60	2.02
	enero- mayo 2017	57	1.92

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

El delito de violación aumenta en mayo un 6.25 % contra abril, en cuanto al comparativo entre los meses pares, mayo de 2018 tiene un incremento de 30.76 %. Los totales de enero a mayo de 2017 y 2018 tienen diferencias mínimas, el periodo en curso tiene un alza de 5.26 %.

Gráfica No 15

Violación
Sinaloa
Tendencia

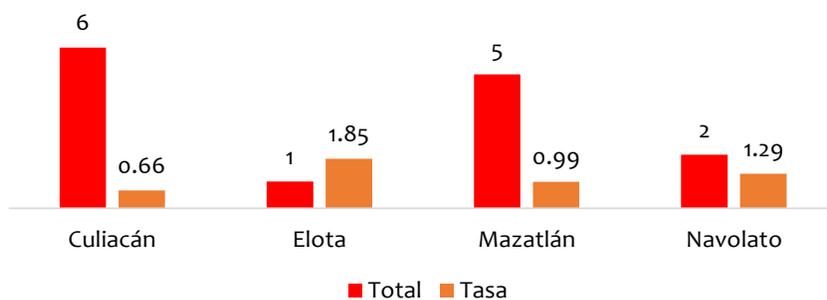


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

En el último semestre de 2017, el delito de violación se mantuvo prácticamente con las mismas cifras, junio y julio con las mayores con 17 incidentes; agosto, septiembre y noviembre tuvieron 12 denuncias respectivamente. 2018 inicia con cifras bajas, pero de marzo a abril se presentó un aumento del 33.3 %, mientras que de abril a mayo la diferencia es mínima, con un 6.25 %.

Gráfica No 16

Violación
Municipios con mayor número de denuncias y sus tasas por 100 mil habitantes en el mes de mayo de 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

Con base en datos de la FGES, en mayo los municipios con mayor número de denuncias en el delito de violación son: Culiacán con 6, Mazatlán con 5 y Navolato con 2, los cuales tienen tasas de 0.66, 0.99, 1.29 y 1.85 respectivamente. La tasa más elevada se ubica en Elota con 1.85 sobre 100 mil habitantes.

Tabla 30

Violación			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	mayo 2018	2	0.44
	abril 2018	1	0.22
	mayo 2017	3	0.66

Tabla 31

Violación			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	mayo 2018	6	0.66
	abril 2018	8	0.88
	mayo 2017	3	0.33

Tabla 32

Violación			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	mayo 2018	5	0.99
	abril 2018	3	0.59
	mayo 2017	5	0.99

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

9. EXTORSIÓN



Tabla 33

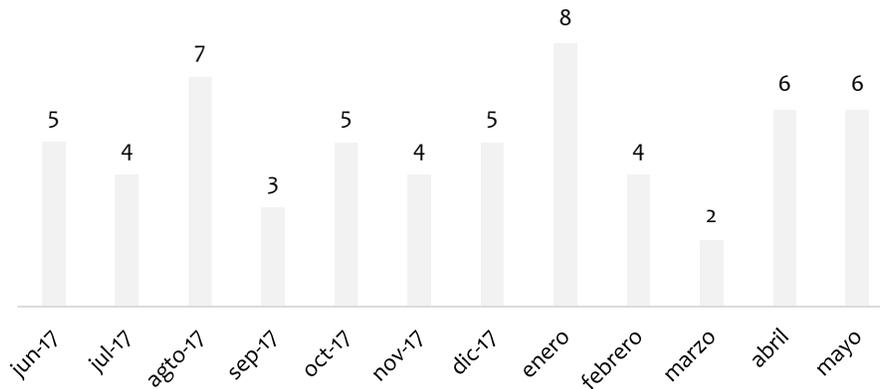
Extorsión			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	mayo 2018	6	0.20
	abril 2018	6	
	mayo 2017	6	
	enero- mayo 2018	26	0.87
	enero- mayo 2017	19	0.64

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

El delito de extorsión no presenta cambios entre el número de carpetas de investigación en mayo de 2017 y 2018, así como en abril del año en curso, con 6 cada uno. Pero, el concentrado de 26 incidentes de enero a mayo de 2018, tiene un incremento de 36.84 % sobre los 19 casos del mismo periodo de 2017.

Gráfica No 17

Extorsión
Sinaloa
Tendencia

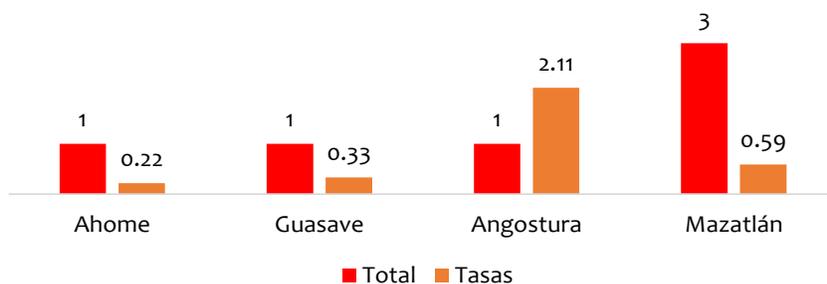


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

En el segundo semestre del año 2017, el delito de extorsión tuvo variaciones mínimas, en enero repunta en un 60 %, disminuye en febrero y marzo en un -50 % cada uno, para repuntar en abril en un 200 % y presentar el mismo número de denuncias en mayo con 6.

Gráfica No 18

Extorsión
Municipios con mayor número de denuncias o tasas por cada 100 mil habitantes en el mes de mayo



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

De acuerdo a información al mes de mayo de la FGES, el municipio con mayor número de denuncias por extorsión es Mazatlán con 3 casos; las tasas mayores por cada 100 mil habitantes se encuentran en los municipios de Angostura y Guasave con 2.11 y 0.33 respectivamente.

Tabla 34

Extorsión			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	mayo 2018	1	0.22
	abril 2018	2	0.44
	mayo 2017	0	0

Tabla 35

Extorsión			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	mayo 2018	0	0
	abril 2018	1	0.11
	mayo 2017	3	0.33

Tabla 36

Extorsión			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	mayo 2018	3	0.59
	abril 2018	2	0.39
	mayo 2017	3	0.59

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

10. SECUESTRO



Tabla 37

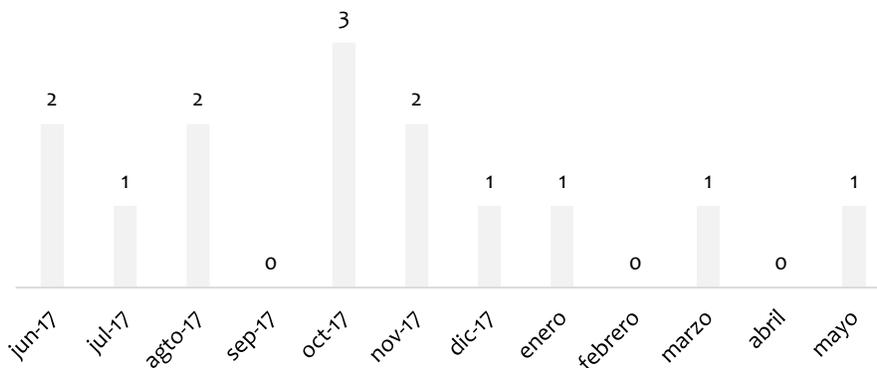
Secuestro			
Sinaloa	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	mayo 2018	1	0.03
	abril 2018	0	0
	mayo 2017	1	0.03
	enero- mayo 2018	3	0.10
	enero- mayo 2017	3	

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

El secuestro presenta los menores índices en la entidad, por ello los incrementos o disminuciones representan altas cifras a la baja o alza. En dicho, sentido, con 1 caso en mayo de 2018, aumenta un 100 % en relación al mes de abril; mientras los meses de mayo de 2018 y 2017 tuvieron solamente 1 hecho cada uno. En el mismo tenor, el total de enero a mayo de ambos años totaliza 3 casos.

Gráfica No 19

Secuestro
Sinaloa
Tendencia



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El comportamiento de este delito, no tiene muchas variaciones, durante el último semestre de 2017 y lo que va del año 2018, su incidencia ha sido similar presentando cifras bajas, en septiembre de 2017 no se presentaron denuncias, así como en los meses de febrero y abril de 2018.

En mayo el delito de secuestro en mayo presenta una denuncia ante la FGES en el municipio de Culiacán.

Tabla 38

Secuestro			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	mayo 2018	0	0
	abril 2018	0	
	mayo 2017	0	

Tabla 39

Secuestro			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	mayo 2018	1	0.11
	abril 2018	0	0
	mayo 2017	0	

Tabla 40

Secuestro			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	mayo 2018	0	0
	abril 2018	0	
	mayo 2017	0	

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

La Organización Alto al Secuestro, publicó en su informe de abril, que los estados con mayor incidencia fueron: Veracruz con 23, Estado de México con 18 y Tamaulipas con 13, encontrando las tasas mayores por 100 mil habitantes en: Tamaulipas, Nayarit y Zacatecas (mismas entidades que el reporte del mes de marzo).⁷

Las entidades en las cuales no se presentaron secuestros en el mes de abril fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Querétaro, Sonora y Yucatán.⁸

Respecto a los 133 casos de secuestro del mes de abril, Sinaloa se mantiene dentro de las 7 entidades con solamente 1 caso reportado, además de los estados de: Tlaxcala, San Luis Potosí, Quintana Roo, Oaxaca, Nayarit y Jalisco.⁹

⁷ Asociación Alto al Secuestro, *REPORTE NACIONAL, DICIEMBRE 2012- ABRIL 2018*, México, Alto al Secuestro, junio 2018, pp. 2-3.

⁸ *Ibidem*, p. 2.

⁹ *Ibidem*, p. 11.



III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La incidencia delictiva en el mes de mayo de 2018 resultó en 2,075 delitos en carpetas de investigación iniciadas, con un total de 600 víctimas.

La incidencia mayor en relación al número de denuncias presentadas se ubica en los delitos de:

- Robo de vehículos con 485.
- Violencia familiar con 364.
- Lesiones con 230.

En el apartado de Carpetas de Investigación, mayo tiene un total de: 2,029 en trámite, 1,895 iniciadas, 278 incompetencias, 299 en judicialización, No ejercicio de la acción penal 376 y archivo temporal con 496.

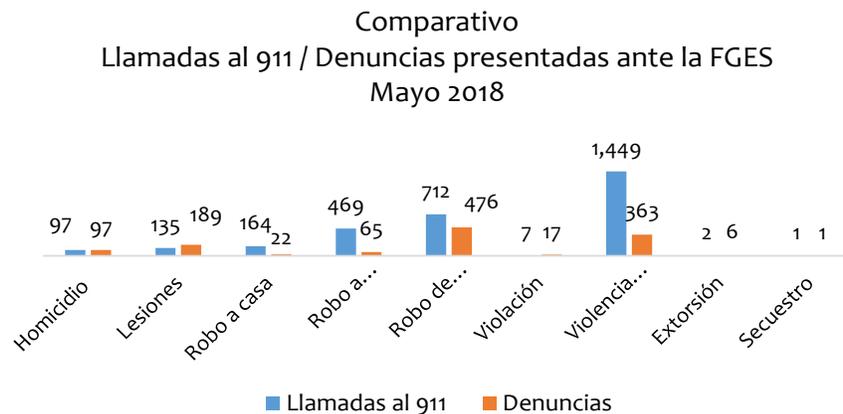
En cuanto a los mandamientos judiciales, en el mes de análisis se tienen: 52 por aprehensiones libradas, 78 aprehensiones ejecutadas, 30 por ejecutar, 14 prescritas (canceladas) y 26 órdenes de reaprehensión libradas.

En administración de justicia (aún del sistema tradicional) mayo contabilizó: 20 procesos, 48 autos de formal prisión, 141 sentencias totales, de las cuales 129 son condenatorias y 12 absolutorias.

Administración de justicia (NSJP) en mayo registró: 302 procesos, autos de vinculación a proceso 173, 30 sentencias, de las cuales el 28 son condenatorias y 2 absolutorias.

IV. COMPARATIVO ENTRE LLAMADAS AL 911 Y DENUNCIAS PRESENTADAS

Gráfica No 20



Fuente: Fiscalía General del Estado y base de datos del 911

En mayo, se presentaron un mayor número de llamadas al 911 en relación a las denuncias ante la FGES en: robo a casa, a comercio, de vehículo y violencia familiar. En sentido inverso, se reportan más carpetas de investigación contra el 911 en: lesiones dolosas, violación y extorsión.

En el homicidio doloso y el secuestro, las cifras son idénticas. En robo de vehículo, las 476 denuncias representan el 66.85 % en relación a las llamadas al número de emergencia.

El Congreso del Estado de Sinaloa adicionó el Capítulo IV del Código Penal del Estado de Sinaloa sobre: “Uso indebido de los Servicios de Emergencia”, sancionando en el artículo 272 Bis A: las comunicaciones que induzcan al error en las llamadas de alerta o emergencia¹⁰, la reforma entró en vigencia el 26 de mayo y contempla sanciones en caso de reincidencia hasta de 2 a 4 años de prisión y de 250 a 400 días de multa.¹¹

La Secretaría de Seguridad Pública, informó que en el primer trimestre del año se recibieron alrededor de 654 mil llamadas al 911, de las cuales procedieron 78 mil, el resto correspondió a llamadas falsas o bromas¹².

¹⁰ H. Congreso del Estado de Sinaloa, *Decreto No 474*, México, Congreso del Estado de Sinaloa, 9 de mayo de 2018.

¹¹ http://www.congresosinaloa.gob.mx/images/congreso/decretos/zip/xii/decreto_474.pdf

¹² Beltrán Sabalza, Ramón, *Aprueban mandar a la cárcel a bromistas del 911*, México, El Debate, en: <https://www.debate.com.mx/culiacan/911-castigo-llamadas-bromas-culiacan--20180509-0183.html>



V. PROGRAMA DE REGISTRO Y DONACIÓN VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS

El Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego dio inicio el 12 de febrero de 2018, a la fecha de acuerdo al calendario hasta el momento los resultados contemplan los primeros 3 municipios: Culiacán, Elota y Mazatlán, en los cuales hasta el momento reporta 30 armas de fuego donadas, 28 en Culiacán y 2 en Elota, que corresponden a las siguientes características:

Tabla 41

MUNICIPIOS	ARMAS PERMITIDAS	GRANADAS Y EXPLOSIVOS	PISTOLAS AUT. Y REVÓLVERES	ESCOPETAS Y SUBAMETRALLADORAS	RIFLES O FUSILES	TOTAL ARMAS EXCLUSIVAS
Mazatlán	0	0	0	0	0	0
Culiacán	0	9	17	0	2	28
Elota	0	2	0	0	0	2
Totales	0	11	17	0	2	30

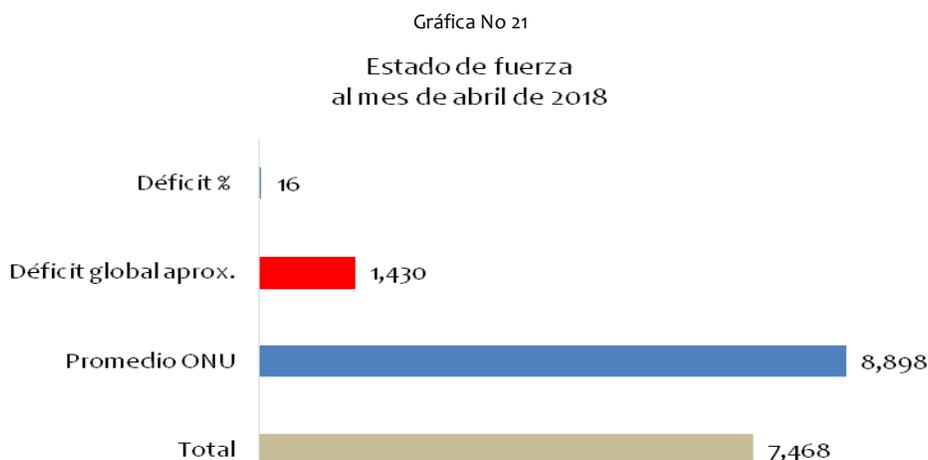
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

A tres meses del comienzo de la campaña 2018 del PDRVAFE 2018, al cierre del mes de marzo se reporta la donación de 30 armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas: 10 granadas, 1 mortero, 9 pistolas calibre 9 mm, 5 revólveres .357 magnum, 2 revólveres calibre 44.¹³

¹³ Los datos del programa están reportados a los resultados del mes de marzo de 2018.

VI. ESTADO DE FUERZA

El promedio de la Organización de las Naciones Unidas, indica un estado de fuerza policial de 300 agentes por cada 100 mil habitantes¹⁴, sobre dicha base en el estado de Sinaloa el resultado sería de 8,898 policías, en los cuales deben ponderarse también factores como: capacitación, seguridad social y sueldos, entre otros.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y Organización de las Naciones Unidas (ONU)

El SESESP reporta un aproximado de 7,468 agentes policiacos estatales y municipales (18 Direcciones de Seguridad Pública municipales, Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado de Sinaloa), con un déficit general del 16.07 %. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta al mes de abril en Sinaloa: un universo evaluable de 7,603 servidores públicos, con un 99 % de la plantilla activa evaluada, 46 % aprobados, 51 % no aprobados, 1 % pendientes de resultado, 1 % y 49 % de aprobados vigentes.¹⁵

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, proyecta que a finales de este año (2018) se incorporen un total de casi 500 nuevos elementos: 130 egresados a la fecha, 243 cadetes en formación y 120 en espera de entrar al Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública de Sinaloa.

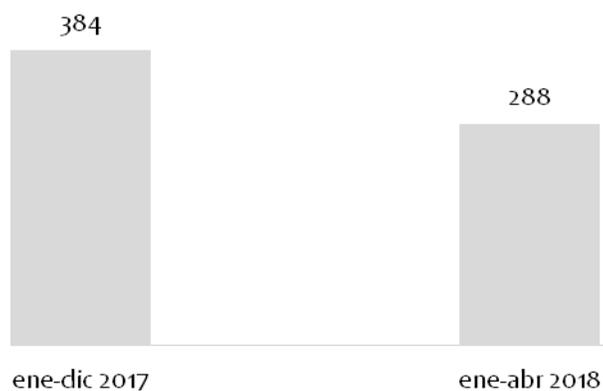
¹⁴ Organización de las Naciones Unidas, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Brasil, ONU, 12 al 19 de abril de 2010, párrafo 48, p. 21.

¹⁵ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 30 de abril de 2018, p. 13.

VII. REPORTE DE TOMAS CLANDESTINAS DE COMBUSTIBLE

En relación al robo de combustible, Petróleos Mexicanos (PEMEX) publicó que en 2017 se contabilizaron 10,363 tomas clandestinas, los estados con más reportes son: Guanajuato con 1,852; Puebla con 1,443; Tamaulipas con 1,100; Hidalgo con 1,064 y Veracruz con 1,012. Sinaloa se ubicó en el lugar 8 con 384 tomas clandestinas.¹⁶ A nivel nacional en 2018, PEMEX indica que en los primeros cuatro meses del año (enero-abril) se contabilizan: 5,176 tomas clandestinas, 1,046 en enero, 1,128 en febrero, 1,417 en marzo y 1,485 en abril.¹⁷

Gráfica No 22
Reporte de tomas clandestinas de combustible
Sinaloa
2017 y enero-abril 2018



Fuente: Petróleos Mexicanos

El informe de PEMEX señala que en Sinaloa en 2018 se han detectado en el mismo periodo (enero-abril): 288 tomas clandestinas, 95 enero, 109 en febrero, 48 en marzo y 36 en abril.¹⁸ Con esta información Sinaloa se ubica en el lugar 8 en cuanto a las entidades con mayor número, por debajo de: Puebla con 801, Hidalgo con 606, Guanajuato con 563, Veracruz con 551, Jalisco con 481, Tamaulipas con 462 y Estado de México con 418.

Las 288 tomas clandestinas de combustibles detectadas en Sinaloa en los primeros 4 meses del 2018 (enero-abril), representan el 75 % del total de las 384 reportadas en todo el 2017.

¹⁶ Petróleos Mexicanos, *Reporte de tomas clandestinas 2017*, México, PEMEX, actualización al mes de abril de 2018, p. 1.

¹⁷ Petróleos Mexicanos, *Reporte de tomas clandestinas 2018*, México, PEMEX, actualización al 6 de junio de 2018, p. 1.

¹⁸ *Idem*.



VIII. PROSPECTIVA

- El homicidio doloso al cierre de los primeros 5 meses del año, registra un total de 471 denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, contra el mismo periodo de 2017, que contabilizó 716 hechos, se reduce en -34.21 %. De 2010 a la fecha, el periodo (enero-mayo) con menor número es 2015 con 411 y el mayor 2010 con 977, esto puede prever una tendencia a la baja que deberá contrastarse con el comportamiento nacional.
- El robo de vehículo es de los de mayor incidencia en Sinaloa, con 2,371 denuncias de enero a mayo, tiene una reducción de -24.82 % en comparación con las 3,164 del mismo periodo del año anterior; aún con la tendencia a la baja, el alto número de denuncias provoca incrementos en los costos de seguros, de acuerdo a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS):

A nivel nacional, el 54 % del robo de autos asegurados se lleva a cabo con violencia, y los estados con un elevado índice de robo en esta modalidad (superior a la tasa del 54 % nacional) son Sinaloa, Guerrero, San Luis Potosí y el Estado de México.¹⁹

- El 04 de junio, autoridades del Gobierno del Estado de Sinaloa y del Ayuntamiento de Mazatlán, anunciaron un plan de 6 acciones para atender el desplazamiento forzado de personas de comunidades de la zona sur, principalmente del municipio de Concordia, entre los puntos destacan: seguimiento de acciones de seguridad pública, levantamiento de un censo, atención a viudas de las personas asesinadas en el poblado de Pánuco y seguimiento a apoyos y proyectos productivos.²⁰

¹⁹ Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, *Robo de Autos Asegurados*, México, AMIS, en: <http://www.nadaessegurotusegurosi.com.mx/post.html?ID=80>

²⁰ Magallanes, Fernanda, *Definen apenas acciones para atender a desplazados*, México, Noroeste, año XLV, núm. 16588, martes 5 de junio de 2018, p. 1A.



VIII. CONSIDERACIONES

- El uso de armas de fuego se asocia a la comisión de delitos de alto impacto, en el estado de Sinaloa al cierre del primer cuatrimestre (enero-abril), respecto al homicidio doloso el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, registró 323 carpetas de investigación, de las cuales 240 fueron con arma de fuego, esto significa el 74.30 %, mayor al 68.68 % del comportamiento nacional (8,900 homicidios dolosos contra 6,113 con arma de fuego).
- En relación a los delitos contra la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, al primer trimestre de 2018, las 10 entidades que concentran el mayor número de carpetas de investigación son: Baja California con 509, Guanajuato con 404, Michoacán 336, Tamaulipas 294, Ciudad de México con 284, Chihuahua con 276, Estado de México con 253, Oaxaca con 239, Jalisco con 188 y Puebla con 168. Sinaloa acumula en este periodo 160 carpetas por probables delitos contra la LFAFE.
- Los municipios de Culiacán con 39, Mazatlán con 14, Guasave con 10 y Ahome con 9, totalizan 72 homicidios dolosos, concentrando el 74.22 % de los 97 crímenes del mes de mayo, debe señalarse que estas demarcaciones también representan el 72.56 % del total de los habitantes del estado de Sinaloa.
- En relación al homicidio doloso, los municipios que resultan con mayores tasas por cada 100 mil habitantes en mayo son: Concordia con 14.72, Mocorito con 8.82, Choix con 6.05 y Angostura con 4.23 por cada 100 mil habitantes. En el mes de mayo 4 de los 18 municipios de la entidad registraron cero homicidios dolosos: Cosalá, Elota, El Rosario y San Ignacio.
- La Fiscalía General del Estado de Sinaloa anunció en mayo, a José Luis Popo Castelán, como nuevo titular de la Unidad Especializada en la Investigación de Robo de Vehículos.
- En mayo el municipio de Culiacán con 325 carpetas de investigación en robo de vehículo, concentra el 67.01 % del total de las 485. Mientras que la suma de las denuncias en los siguientes 5 municipios: Culiacán 325, Ahome 49, Mazatlán con 34, Navolato con 22 y Guasave con 5, representan el 91.75 % del total en el mes.



- En cuanto al delito de robo de vehículo, con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en Sinaloa del periodo que comprende de enero a abril, reporta que se iniciaron 1,835 carpetas de investigación, de las cuales 978 fueron con violencia y 857 sin violencia, esto significan porcentajes de 53.29 y 46.70 respectivamente.
- El delito de narcomenudeo de acuerdo a datos del Centro Nacional de Información del SESNSP, indica que en los primeros 4 meses del año (enero-abril) se han iniciado 271 carpetas de investigación en el estado de Sinaloa.



IX. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- ASOCIACIÓN ALTO AL SECUESTRO, REPORTE NACIONAL, DICIEMBRE 2012 - ABRIL 2018, México, Alto al Secuestro, junio 2018.
- CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Programa de Donación Y Registro Voluntario de Armas de Fuego y Explosivos (PDRVAFE), México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, 2018.
- CENTRO ESTATAL DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i), Registro de llamadas al número de emergencia 911, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, abril de 2018.
- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, Matriz Incidencia Delictiva 2010-2018, México, FGES, junio de 2018.
- INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE, 2017 GLOBAL PEACE INDEX, MEASURING PEACE IN A COMPLEX WORLD, Australia, IE&P, junio 2017.
- INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE, 2018 GLOBAL PEACE INDEX, MEASURING PEACE IN A COMPLEX WORLD, Australia, IE&P, junio 2018.
- INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE, ÍNDICE DE PAZ MEXICO 2018, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA DE LOS FACTORES QUE HACEN POSIBLE LA PAZ, México, IE&P, abril 2018.
- INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE, ÍNDICE DE PAZ MEXICO 2017, MAPA DE EVOLUCIÓN Y FACTORES QUE IMPULSAN LA PAZ, México, IE&P, abril 2017.
- MAGALLANES, Fernanda, Definen apenas acciones para atender a desplazados, México, Noroeste, año XLV, núm. 16588, martes 5 de junio de 2018, p. 1A.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, Brasil, ONU, 12 al 19 de abril de 2010.
- PETRÓLEOS MEXICANOS, Reporte de tomas clandestinas 2017, México, PEMEX, actualización al mes de abril de 2018.
- PETRÓLEOS MEXICANOS, Reporte de tomas clandestinas 2018, México, PEMEX, actualización al 6 de junio de 2018.

COORDINACIÓN GENERAL

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 30 de abril de 2018.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Incidencia Delictiva del Furon Común, México, SESNSP, junio 2018.

LEGISLACIÓN, JURISPRUDENCIA Y DECRETOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, Decreto No 474, México, Congreso del Estado de Sinaloa, 9 de mayo de 2018.

INTERNET

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, Robo de Autos Asegurados, México, AMIS, en:
<http://www.nadaessegurotusegurosi.com.mx/post.html?ID=80>

BELTRÁN SABALZA, Ramón, Aprueban mandar a la cárcel a bromistas del 911, México, El Debate, en:
<https://www.debate.com.mx/culiacan/911-castigo-llamadas-bromas-culiacan--20180509-0183.html>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, Cuéntame, Censo 2015, México, INEGI, en:
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>



CONTACTO Y REDES SOCIALES

**Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa**

Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfono:
(667) 712-73-72

Correo electrónico:
contacto@coordinaciongeneralcesp.org.mx
investigacion@coordinaciongeneralcesp.org.mx

Facebook:
Coordinación General CESP

Twitter:
@CGCesp

YouTube:
Coordinación General CESP

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda

Junio de 2018

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa